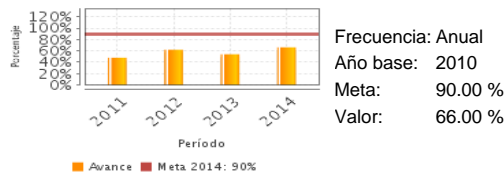


Descripción del Programa:

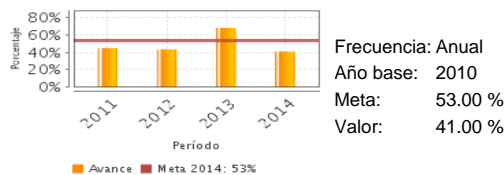
El programa tiene como objetivo desarrollar investigación científica orientada a brindar soluciones a los principales problemas de salud que aquejan a los derechohabientes del ISSSTE. Los proyectos de investigación se realizan en las Unidades Médicas del primer, segundo y tercer nivel de atención por los profesionales de la salud, quienes están capacitados en la elaboración, el registro, la evaluación, el seguimiento y la difusión de las investigaciones que se encuentran registradas en el Sistema Electrónico de Registro de Protocolos de Investigación (RPI) y en el Sistema de Programación y Ejercicio Presupuestal.

Resultados

Porcentaje de unidades médicas con líneas de investigación prioritarias.



Porcentaje de protocolos de investigación en temas prioritarios de salud del Instituto.



¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluaciones externas. En 2014, 33 de las 50 unidades médicas que realizan investigación contaron con líneas de investigación prioritarias, el porcentaje registrado de 66% se debió a que las unidades médicas no cumplieron con los requisitos necesarios para la conformación de Comités de Investigación y de Ética y definición de líneas de investigación científica en salud. A pesar de quedar 24 puntos porcentuales por debajo de la meta 2014, el resultado fue mayor a lo registrado en 2013 y 2012 cuando el porcentaje de unidades médicas con líneas de investigación prioritarias fue de 54% y 62%, respectivamente. Por otra parte, 205 protocolos correspondieron a líneas de investigación prioritarias en salud, lo que equivale al 41% de los 500 protocolos registrados; sin embargo dicho porcentaje resultó menor a la meta de 53% y a lo presentado en 2013 cuando el porcentaje de protocolos de investigación en temas de salud prioritarios fue de 68.2%, el resultado de dicho año se debió al fortalecimiento de los comités institucionales con Maestros y Doctores en Ciencias que permitió una revisión y evaluación más rápida a los protocolos.(MIR14)

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Profesionales de la salud (Médicos, Odontólogos, Enfermeras, Trabajadoras Sociales, Biólogos y Químicos de base adscritos al ISSSTE) que realizan actividades docentes y de investigación en las unidades médicas del Instituto.

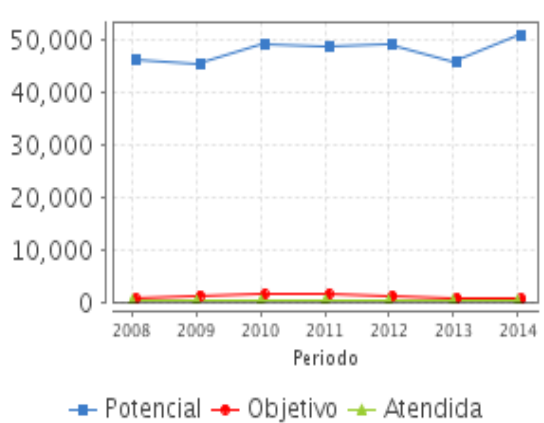
Cobertura

| | |
|-----------------------|-----|
| Entidades atendidas | 11 |
| Municipios atendidos | ND |
| Localidades atendidas | ND |
| Hombres atendidos | 103 |
| Mujeres atendidas | 108 |

Cuantificación de Poblaciones

| | |
|---|------------|
| Unidad de Medida PA | Valor 2014 |
| Personas | |
| Población Potencial (PP) | 51,097 |
| Población Objetivo (PO) | 594 |
| Población Atendida (PA) | 223 |
| Población Atendida/ Población Objetivo | 37.54 % |

Evolución de la Cobertura

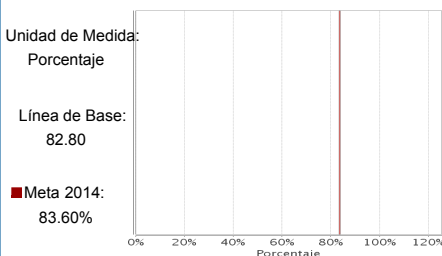


Análisis de la Cobertura

En 2014, 223 profesionales de la salud registraron protocolos de investigación científica en las diferentes unidades médicas del Instituto a nivel nacional, lo que representó una cobertura de 37.5% de la Población Objetivo (PO), sin embargo resultó menor a la cobertura de 2013 (43.05%). En el periodo 2008-2014 la cobertura promedio fue de 38.02%, la Población Atendida (PA) decreció 6.2% cada año mientras que la PO decreció en promedio anual 2.6%. Se observa que en los últimos tres años el número de profesionales de la salud que realizan investigación ha caído considerablemente ya que la PA registra un decremento de 31.8% y la PO de 29.7%.

Análisis del Sector

Porcentaje de gasto público en salud destinado a la provisión de atención médica y salud pública extramuros



Presupuesto Ejercido *

| Año | Presupuesto del Programa (MDP) (1) | Presupuesto del Ramo (MDP) (2) | % = (1)/(2) |
|------|------------------------------------|--------------------------------|-------------|
| 2009 | 45.67 | 148,327.84 | 0.03 % |
| 2010 | 44.27 | 157,695.35 | 0.03 % |
| 2011 | 94.42 | 174,241.64 | 0.05 % |
| 2012 | 51.10 | 175,590.25 | 0.03 % |
| 2013 | 78.95 | 182,456.07 | 0.04 % |
| 2014 | 65.89 | 187,565.79 | 0.04 % |

Análisis del Sector

El programa E015 contribuye al indicador "Porcentaje de gasto público en salud destinado a la provisión de atención médica y salud pública extramuros" del Programa Sectorial Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018, el cual no presentó resultados en 2014. Asimismo, en términos reales (pesos de 2012) ejerció un presupuesto de 65.89 MDP, lo que equivale al 0.04% del presupuesto ejercido total del ISSSTE. Durante el periodo 2009-2014 la participación del presupuesto ejercido respecto al gasto total del ISSSTE fue de 0.04% en promedio.

Año de inicio del Programa: 2004

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. Para cumplir con su objetivo cuenta con el apoyo de 17 investigadores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Los centros de investigación se encuentran ubicados en los hospitales del Instituto. 2. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece como meta que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico crezca anualmente y alcance un nivel de 1% del Producto Interno Bruto (PIB), lo cual representa una oportunidad para el programa de incrementar la investigación en temas prioritarios de Salud.

Debilidades y/o Amenazas

1. El programa tiene identificado el problema que busca resolver, sin embargo no cuenta con un diagnóstico del mismo. 2. Desde su creación el programa no ha sido sujeto de evaluaciones o estudios externos que realicen la valoración objetiva de su desempeño. 3. No cuenta con mecanismos de seguimiento y de incentivos para la culminación de los cursos y protocolos de investigación.

Recomendaciones

1. Se recomienda fomentar la contribución y el reconocimiento a la investigación desarrollada en el Instituto. 2. Se sugiere generar mecanismos que impulsen la investigación orientada a producir conocimiento en problemas de la salud que aqueja a la población derechohabiente. 3. Se sugiere realizar evaluaciones externas que realicen la valoración objetiva de su desempeño a nivel Institucional y sectorial. 4. Se sugiere elaborar el diagnóstico del programa que identifique y caracterice el problema o necesidad que busca resolver, además que justifique por qué es un problema público.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2015

Aspectos comprometidos en 2015

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2015

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)

1. Dentro de las principales modificaciones realizadas a la MIR 2015 del programa E015, se encuentra la incorporación del indicador a nivel Fin: "Porcentaje de gasto público en salud destinado a la provisión de atención médica y salud pública extramuros". En el nivel de Componente se eliminó el indicador: "Comités de investigación y de ética en investigación integrados con autorización de registro sanitario", asimismo se precisó el método de cálculo del indicador: "Porcentaje de artículos científicos publicados". Se adicionó el siguiente indicador en el nivel de Actividad: "Envío de artículos científicos a publicación". "Aprobación de protocolos por parte de los comités de investigación y de ética en investigación". De los indicadores de 2014 que permanecen en la MIR 2015, se precisó el método de cálculo, el objetivo y los supuestos de las actividades.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa

(Responsable del programa o acción)

Nombre: José Francisco González Martínez

Teléfono: 54471424

Correo electrónico: francisco.gonzalezm@issste.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación

(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Hugo Alberto Acuña Cruz

Teléfono: 5140961715237

Correo electrónico: hugo.acuna@issste.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL

(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239

Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289